



**CENTRO DE  
CAPACITACIÓN  
Y ESTUDIOS**

**DEL 16 AL 26 DE MARZO DE 2026**

**TALLER SOBRE SISTEMA E-SIDIF:  
CONSULTAS Y REPORTES  
GENERALES DE EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA Y CONTABLE**



**Secretaría  
de Hacienda**  
Ministerio de Economía



## PROGRAMA DEL CURSO

# TALLER SOBRE SISTEMA E-SIDIF: CONSULTAS Y REPORTES GENERALES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CONTABLE

Del 16 al 26 de marzo  
14:00 a 17:00 hs.

## OBJETIVOS

Que los participantes logren:

- Fortalecer los conocimientos teóricos - prácticos en los distintos módulos del e-SIDIF.
- Afianzar conceptos y funcionalidades del sistema e-SIDIF.
- Adquirir un buen manejo de la herramienta en la gestión de su competencia.
- Reconocer los beneficios que la nueva herramienta proporciona en las tareas habituales.

## PARTICIPANTES

Personal de mandos medios y niveles operativos que se desempeñen en las diferentes Direcciones de los Organismos de la Administración Pública Nacional y operen el Sistema e-SIDIF.

## DURACIÓN

La actividad se desarrollará en siete (7) jornadas de tres (3) horas cada una, totalizando veintiún (21) horas presenciales.

## FECHA Y HORARIOS

Del 16 al 26 de marzo, de lunes a viernes, de 14:00 a 17:00 horas.

## CANTIDAD DE PARTICIPANTES

Quince (15) funcionarios

## INSTRUCTORES

- Cdora. Patricia Castro. Directora de Normas y Sistemas. Contaduría General de la Nación. Subsecretaría de Presupuesto. Secretaría de Hacienda.
- Cdor. Juan Carlos De Luca. Coordinador de Control de Sistemas Administrativos-Contables. Dirección de Control de Sistemas. Contaduría General de la Nación. Subsecretaría de Presupuesto. Secretaría de Hacienda.
- Cdor. Gustavo Paludi. Contaduría General de la Nación. Subsecretaría de Presupuesto. Secretaría de Hacienda.
- Cdora. Verónica Genovesi. Directora de Control de Sistemas. Contaduría General de la Nación. Subsecretaría de Presupuesto. Secretaría de Hacienda.



## CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Se extenderán certificados de aprobación a quienes participen del 100% de las reuniones previstas y aprueben el ejercicio práctico correspondiente. Se otorgarán créditos en el marco del SINEP.

Según Res. 2/02 de la Subsecretaría de Gestión Pública en art. 14 “La inscripción en cursos o actividades de capacitación y formación o entrenamiento implica la obligación de cumplir con los requisitos de asistencia, puntualidad y exigencias académicas que se establezcan en cada caso. Cualquier incumplimiento deberá estar debidamente justificado por las autoridades del organismo...”

## LUGAR DE REALIZACIÓN

Ministerio de Economía – Centro de Capacitación y Estudios – Hipólito Yrigoyen 250 – 3º piso – of. 326 – Aula Informática. CABA.

## TEMARIO SINTÉTICO

### Módulo 1: INTRODUCCIÓN

- Normativa: Modelo Conceptual de e-SIDIF.

### Módulo 2: MÓDULOS DE ENTES, GASTOS Y RECURSOS

- Funcionalidad e-SIDIF
- Consultas y Reportes

### Módulo 3: MÓDULOS DE FONDO ROTATORIO Y PRESUPUESTO

- Funcionalidad e-SIDIF
- Consultas y Reportes

### Módulo 4: MÓDULO DE CONTABILIDAD

- Ventajas del Nuevo Modelo Contable
- Plan de cuenta contable
- Estructura del Plan de Cuentas Contables por niveles
- Plan de Cuenta Contable;
- Relaciones Contables
- Relación del Viejo y el Nuevo Modelo del Plan de Cuenta Contable
- Reportes obtenidos del Módulo Contable del e-sidif
- Consulta de asientos (Entorno Gráfico / e-sidif)
- Libro Mayor (Entorno Gráfico / e-sidif)
- Libro Mayor por Servicio (Entorno Gráfico / e-sidif)
- Libro Mayor por Sigade (Entorno Gráfico / e-sidif)
- Libro Diario (Entorno Gráfico / e-sidif)



## **BIBLIOGRAFÍA**

Guía para los usuarios elaborada por los docentes.

<http://administracionfinanciera.mecon.gov.ar>

<http://capacitacion.mecon.gov.ar>

## **COORDINACIÓN TÉCNICA**

Cdora. Patricia Castro. Directora de Normas y Sistemas. Contaduría General de la Nación. Subsecretaría de Presupuesto. Secretaría de Hacienda.

## **COORDINACIÓN GENERAL**

Lic. María Gabriela Candal. Directora de Actividades de Capacitación en Materia de Administración Financiera. Centro de Capacitación y Estudios. Subsecretaría de Presupuesto. Secretaría de Hacienda. Tel.: 4349-6001. E-mail: [gcanda@mecon.gov.ar](mailto:gcanda@mecon.gov.ar)